De: Juzgado 28 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C.

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:01 p. m.

Para: procjudadm191@procuraduria.gov.co; 'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co';

'notificacionescundinamarcalgab@gmail.com'; notjudicial@fiduprevisora.com.co;

't_amolina@fiduprevisora.com.co'; CHEPELIN@HOTMAIL.FR;

notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co; notificaciones judiciales @secretaria juridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE

BOGOTÁ DC

Datos adjuntos: 17. 2022-00164 sanción moratoria Ley 50 de 1990.pdf

Buen día,

Por medio del presente notifico el fallo de primera instancia proferido dentro del proceso contentivo del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de la referencia.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se adjunta copia de la mencionada providencia en formato PDF.

Att.

ANDRÉS NICOLÁS VERA PABÓN Secretario Juzgado 28 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá D.C.

De: Microsoft Outlook

Para: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:01 p. m.

Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co (notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De: Microsoft Outlook

Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:01 p. m.

Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De: Microsoft Outlook

Para: notificacionescundinamarcalqab@gmail.com **Enviado el:** lunes, 27 de marzo de 2023 5:01 p. m.

Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionescundinamarcalqab@gmail.com (notificacionescundinamarcalqab@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De: postmaster@fiduprevisora.com.co

Para: Notificaciones Judiciales

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:01 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Judiciales

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De:postmaster@fiduprevisora.com.coPara:t_amolina@fiduprevisora.com.coEnviado el:lunes, 27 de marzo de 2023 5:01 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

t amolina@fiduprevisora.com.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De:postmaster@outlook.comPara:CHEPELIN@HOTMAIL.FR

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:02 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

CHEPELIN@HOTMAIL.FR

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De: MOLINA MURILLO ANGELA VIVIANA <t amolina@fiduprevisora.com.co>

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:02 p. m.

Para: Juzgado 28 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C.

Asunto: Read: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN

DE BOGOTÁ DC

Datos adjuntos: Read: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN

DE BOGOTÁ DC

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y/o privada. Solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Fiduprevisora S.A. y/o elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. La respuesta a este correo con el envío de información personal, propia o de terceros, implica su aceptación inequívoca al eventual uso o tratamiento de datos personales que realice Fiduprevisora S.A conforme a las finalidades contenidas en la política de protección de datos personales publicada en

https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fwww.fiduprevisora.com.co%2F&data=05%7C01 %7Cjadmin28bta%40notificacionesrj.gov.co%7C949d93a554e64e3f558308db2f0ee386%7C622cba9880f841f38df58eb9 9901598b%7C0%7C0%7C638155513214589174%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2lu MzIiLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCl6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=JvhOyElbfP5nsf%2FMcj6lXFM8BOcfEzWblcJ658b glug%3D&reserved=0, en la cual se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información para realizar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de información por parte de Fiduprevisora S.A. Así mismo, podrá solicitar información relativa a protección de datos personales en los siguientes canales de atención: Dirección Calle 72 No. 10-03, Bogotá, Teléfono (1) 5945111 o al correo electrónico: protecciondedatos@fiduprevisora.com.co. "Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com, de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad. Asimismo, tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store. Fiduprevisora S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés.

De: postmaster@defensajuridica.gov.co

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co **Enviado el:** lunes, 27 de marzo de 2023 5:02 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De:postmaster@procuraduria.gov.coPara:procjudadm191@procuraduria.gov.coEnviado el:lunes, 27 de marzo de 2023 5:02 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28

ADMIN DE BOGOTÁ DC

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm191@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE BOGOTÁ DC



De: notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>

Enviado el: lunes, 27 de marzo de 2023 5:02 p. m.

Para: Juzgado 28 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C.

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA PROCESO ORDINARIO NYR 2022-00164 J28 ADMIN DE

BOGOTÁ DC

Importancia: Baja

MENSAJE GENERADO AUTOMÁTICAMENTE *

Este es el buzón de correo eléctrico dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional EXCLUSIVAMENTE para recibir notificaciones que provengan de Órganos Judiciales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1437 de 2011. El horario de radicación de notificaciones judiciales por este canal es de lunes a jueves de 08:00 am a 05:00 pm y el viernes de 07:00 am a 04:00 pm, los días hábiles. En consecuencia, si el Órgano Judicial envía un mensaje fuera del horario, será radicado con fecha del siguiente día hábil a su recepción. Una vez el Ministerio de Educación Nacional haya verificado que el(los) archivo(s) adjunto(s) se puede(n) abrir y leer en su totalidad. Una vez sea radicado en nuestro Sistema de Gestión Documental - SGD, el sistema le notificará el número de radicado generado.

En caso de que no se trate de una notificación judicial sino de comunicaciones con otro propósito como solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos, denuncias, felicitaciones y/o sugerencias, bien sea de particulares, de entidades públicas o de órganos judiciales, le informamos que el Ministerio de Educación Nacional cuenta con otros medios oficiales para su recepción, a los cuales podrá acceder través del siguiente link: https://www.mineducacion.gov.co/portal/atencion-al-ciudadano/Transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/138651:Canales-de-atencion para poder darles la debida atención y gestión del caso.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.